

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al 2000. Aplicación de los resultados.

Segundo.—Informe sobre el estado de la liquidación.

Tercero.—Designación de Interventores para la firma del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la entidad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su consideración.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—Los Liquidadores.—25.714.

CONVEX SUPERCOMPUTER, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Reconquista», calle Gil de Jaz, número 16, 33004 Oviedo (Asturias), el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y el informe de gestión de la sociedad, así como la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad del ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social y del valor nominal de las acciones en euros.

Cuarto.—Nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2000, así como examinar en el domicilio social de la sociedad el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 21 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—26.339.

COOPERATIVA ELÉCTRICA ALBORENSE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Alborea, calle Casas Ibáñez, 34, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2001, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 16 de junio de 2001, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Nota importante: La Junta general de accionistas tendrá lugar en segunda convocatoria por falta de quórum.

Alborea (Albacete), 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.746.

CORPORACIÓN PUIG EXEA, S. L. (Sociedad absorbente)

SOCIEDAD BARCELONESA DE PROMOCIÓN DE EMPRESAS, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que la Junta general de socios de «Corporación Puig Exea, Sociedad Limitada» y el socio único de «Sociedad Barcelonesa de Promoción de Empresas, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), acordaron por unanimidad el 17 de mayo de 2001, su fusión mediante la absorción de esta última por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores conforme el artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Barcelona, 18 de mayo de 2001.—La Administración social.—26.509. y 3.^a 30-5-2001

C.T.R, S. L.

Se convoca a los señores socios de la entidad «Construcciones Revilla Torrijos, Sociedad Limitada», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe verbal de la señora Administradora de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de reducción y aumento de capital social simultáneo, previsto en el artículo 83 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada. La reducción del capital procederá por compensación de pérdidas en cuantía de 18.628.691 pesetas, equivalentes a 111.960,687798 euros, de conformidad con el artículo 82 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, dejando reducido el valor de la cifra de capital en 6.925.533 pesetas, equivalentes a 41.623,291623 euros. El aumento del capital social se hará por la cifra de 14.205.489 pesetas, equivalentes a 85.376,708376 euros, mediante la creación de una serie nueva de participaciones, con las cuales, previa remuneración de las participaciones sociales de la entidad, la cifra total de capital social sería de 21.131.022 pesetas, equivalente a 127.000 euros.

El aumento de capital social está previsto que se realice en efectivo metálico, siendo el plazo para ejercitar el derecho de suscripción preferente de un mes, desde la comunicación escrita a cada uno de los socios realizada por el órgano de administración.

En caso de producirse una ampliación incompleta del capital social, de acuerdo con el artículo 77

de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se entenderá realizada la ampliación por la cuantía efectivamente desembolsada.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales de la Junta general de socios.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Palencia, 1 de mayo de 2001.—Los Administradores.—27.677.

DEHESA DE LAS CABRERIZAS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

MELTEMI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas universales de socios de «Dehesa de las Cabrerizas, Sociedad Limitada», y «Meltemi, Sociedad Limitada», celebradas el 10 de mayo de 2001, se aprobó, por unanimidad, la fusión por absorción de esta última por la primera, con la disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de todo su patrimonio a la absorbente, la cual se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquella. La fusión se ha aprobado en base al proyecto depositado en el Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—«Dehesa de las Cabrerizas, Sociedad Limitada», José Luis Díaz Martínez.—«Meltemi, Sociedad Limitada», José Luis Díaz López.—25.799. y 3.^a 30-5-2001

DEMESUR, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

DENIZ Y MIRANDA GESTIÓN COMERCIAL, SOCIEDAD LIMITADA

DABEL GESTIÓN COMERCIAL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

Anuncian

Primero.—Que en Junta general celebrada con carácter universal el día 10 de abril de 2001, se ha acordado la escisión total de la sociedad «Demetur, Sociedad Limitada», mediante división de la actividad de negocio en dos partes, cada una de las cuales se traspasa en bloque, respectivamente, a los socios de «Deniz y Miranda Gestión Comercial, Sociedad Limitada» y «Dabel Gestión Comercial, Sociedad Limitada».

Segundo.—Que en la citada Junta también se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión así como el derecho de los acreedores de oponerse a la escisión.

Tercero.—Se hace constar igualmente, el derecho de los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones, a exa-

minar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de abril de 2001.—Los Administradores solidarios de «Demesur, Sociedad Limitada».—El Administrador único de «Deniz y Miranda Gestión Comercial, Sociedad Limitada», Juan Deniz.—El Administrador único de «Dabel Gestión Comercial, Sociedad Limitada», Ángel Félix Medina Padrón.—26.505.

y 3.ª 30-5-2001

DEPÓSITO ADUANERO VALL D'ALBAIDA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por haberlo acordado el Consejo de Administración de la compañía en sesión del día 10 de mayo de 2001, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, aplicación del resultado, aprobación de la gestión social. Todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Prórroga del nombramiento del Auditor de cuentas para el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Ontinyent, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de la compañía.—25.848.

DEPÓSITOS DE MATERIAS Y GRASAS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, en domicilio social de la entidad, paseo de la Castellana, número 13, de Madrid, que se celebrará el día 27 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 de junio de 2001, a la misma hora en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social y Balance y cuentas anexas al mismo correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de esta convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas que lo deseen, en el domicilio social, la Memoria, informes de gestión, Balances y cuentas anexas, pudiendo cualquier accionista obtener, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—Alejandro de Mollinedo, Administrador único.—25.866.

DEQUS.—DESARROLLO DE EQUIPAMIENTOS URBANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de los Administradores mancomunados de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2001, en el domicilio social de esta empresa, situado en vía de Las Dos Castillas, 23, chalé 15, Pozuelo de Alarcón, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y a las diez horas en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como la gestión de los Administradores, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Toda la documentación objeto de aprobación se encuentra a su disposición en el domicilio social de la empresa y les será remitida por correo certificado a su domicilio si así lo solicitan.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—Los Administradores mancomunados.—25.701.

DERIVADOS QUÍMICOS, S. A.

En cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, para el próximo día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Informe de la Auditoría de cuentas, correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Informe del señor Presidente.

Cuarto.—Propuesta de renovación con Auditoría. Quinto.—Propuesta de modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación, en conformidad a lo establecido en los Estatutos sociales.

Nota: De acuerdo con los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas, quedan a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, la documentación referida que va a ser objeto de la Junta general.

Alcantarilla (Murcia), 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ferrnand Monserrat Navarro.—25.875.

DIMPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de junio del corriente, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a las once horas, en Ubrique (Cádiz), polígono industrial «La Piel», número 2, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión, referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Redenominación en euros del capital social.

Quinto.—Retribución del señor Consejero delegado.

Sexto.—Informe sobre el desarrollo del objeto social.

Séptimo.—Asuntos urgentes.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Ubrique, 23 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.879.

DOCUMENTACIÓN DE MEDIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Isaac Peral, número 14, a las diecinueve horas del día 15 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día, a las veinte horas, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Acuerdo, si procede, de la redenominación en euros de la cifra del capital social.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la modificación del plazo de desembolso de dividendos pasivos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—28.285.

DUPLOXTECNIC, S. A. L.

Se convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio, a las dieciocho horas.

El orden del día es el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante 2000.

Se advierte a los socios que pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo